

BIOÉTICA Y POSMODERNIDAD¹

José Clareth Bonilla Cadavid^{2*}

*"Quizá esté yo equivocado y tu tengas la razón,
Quizá con un esfuerzo a la verdad nos encontremos..."*

K. Popper

RESUMEN

El trabajo muestra el surgimiento de la BIOÉTICA como un puente interdisciplinario y pluralista entre las ciencias básicas y las ciencias humanas; destaca la crisis del hombre dentro de la modernidad y el surgimiento de la posmodernidad, sus avances y posicionamientos y el papel que cumple la BIOÉTICA. Así mismo, intenta relacionar nuestra naturaleza biológica y el conocimiento realista del mundo biológico con la formulación de políticas encaminadas a promover el bien social, destacando la importancia de una actitud ÉTICA y responsable para con nosotros mismos y la sociedad.

En él, se habla de las implicaciones que tiene el PGH (Proyecto del Genoma Humano), señala la importancia de la conformación de Comité de Bioética en la Clínicas y Hospitales, y la difusión de las recomendaciones hechas por los organismos internacionales como la UNESCO en lo que respecta la utilización racional de los adelantos de la Biotecnología. Finalmente hace un resumen de la Declaración Universal sobre Genoma Humano y los derechos Humanos.

Palabras Clave: Bioética; ética; paradigma; modernidad; posmodernidad; cambio; futuro; diálogo, interdisciplinario; pluralista; responsabilidad; razón; genoma; humano; UNESCO; comités; derechos; crisis; epistemología; ciencia;

SUMMARY

The job shows the emergence of the BIOETHICAL as an interdisciplinary and pluralistic bridge between the basic sciences and the human sciences; emphasize the crisis of the man within the modernity and the emergence of the post modernity, its advances and positioning and the paper that carry out the BIOETHICAL. Also, it attempts to relate our biological nature and the realistic knowledge of the biological world with the policies formulation

¹ Conferencia dictada en la apertura del primer semestre del año 2001 para los estudiantes de medicina de la U. de Manizales.

² *Licenciado en Biología y Química. U. de Caldas, Maestría Filosofía Contemporánea. U. Nacional Bogotá; Especialista en Gerencia de Talentos Humanos U. de Manizales. Ex catedrático de la Facultad de Filosofía U. de Caldas; Pensionado ISS.

routed to promote the social wellbeing, emphasizing the importance of an ETHICAL and responsible attitude for with ourselves and the society.

In it, it is spoken of the implications that has the PGH (Project of the Human Genome), indicates the importance of the conformation of bioethical committee in the Clinics and Hospitals, and the diffusion of the recommendations made by the international organizations as the UNESCO in what concerns the rational utilization of the advances of the Biotechnology. Finally it makes a summary of the Universal Statement about of the Human Genome and the human rights.

Key Words: Bioethical; ethics; paradigm; future; dialogue; modernity; postmodernity; future; dialogue; interdisciplinary; responsibility; reason; pluralistic genome; human; UNESCO; committee; rights; crisis; epistemology; science.

Introducción

El fantasma de la irracionalidad ha despedido al siglo, abriendo las puertas al laberinto del nuevo milenio, con una embriaguez espiritual que corresponde a lo que hoy llamamos nueva época, la cual ha extendido la mano a un cúmulo de creencias y supersticiones que, a manera de telaraña, extiende sus hilos sutiles y siniestros amenazando con borrar todo vestigio de ciencia, de verdad y de ética, entregando, a su vez, sus principios y fundamentos a los integristas religiosos, al espiritismo, a la astrología, al gnosticismo y a otras corrientes que se abren paso en medio de la incertidumbre que padece el hombre y cuyas imágenes se comercializan de mil formas, y se denominan así mismas como: *Paradigma emergente*, *NEW AGE* o nuevos tiempos para la humanidad.

1. La modernidad y la posmodernidad

1.1 El comienzo de un cambio de paradigma

Corresponde a una crisis anunciada, a un momento histórico que muchos han llamado un "giro epocal", o paso de la modernidad a la posmodernidad, la cual podemos ubicar desde la década de los años cincuentas en adelante, con la condena a muerte de la razón ilustrada, la ciencia, la verdad y hasta la misma historia. No sólo se habla de una crisis de los fundamentos del conocimiento científico, sino también del filosófico y, en general, estamos ante una crisis de los fundamentos del pensamiento.

La idea iluminista de progreso vigente en los últimos siglos fue la fe en un mito que veía en el desarrollo de la ciencia y de la técnica, el viejo sueño del elixir de la larga vida, de la alquimia, la desaparición del dolor, de la enfermedad, de la pobreza y la superación del sentido trágico de la historia; el sueño de un mundo perfecto, mundo sin enfermedades, sin pobreza, poseedor de la piedra filosofal ha entrado en crisis.

Una crisis que genera incertidumbre en las categorías que definen y afectan al ser humano, precisamente en un momento en que la explosión y el volumen de conocimientos parecen no tener límites.

El escritor Checo Vaclav Havel, nos habla del "doloroso parto de una nueva era". Y dice que "hay razones para creer que la edad moderna ha terminado", y que "muchos signos indican que en verdad estamos atravesando un período de transición en el cual algo se está yendo y otra cosa está naciendo mediante un parto doloroso".³

1. 2 Crisis de la modernidad

El cuestionamiento está dirigido especialmente, hacia el "logos científico tradicional", es decir, hacia los criterios que rigen la "cientificidad" de un proceso lógico y los soportes de su racionalidad, que marcan los límites inclusivos y exclusivos del saber científico.

Esta situación no es algo superficial, ni coyuntural; el problema es mucho más profundo y serio: su raíz llega hasta las estructuras lógicas de nuestra mente, hasta los procesos que sigue nuestra razón en el modo de conceptualizar y dar sentido a la existencia humana, a nuestras creencias y realidades. Por ello, este problema desafía nuestro modo de entender, reta nuestra lógica, reclama un alerta, pide mayor sensibilidad intelectual y ética, exige una actitud crítica constante, y todo ello bajo la amenaza de dejar sin rumbo y sin sentido nuestros conocimientos considerados como los más seguros por estar formados en las ciencias básicas, pilares de la ciencia.

La fe en la razón y en la verdad con la consiguiente idea de progreso y libertad, el desarrollo de la ciencia y su necesaria promesa de una vida mejor para todos, fue nuestro principio de esperanza; nuestro sueño moderno de edificar, desde el racionalismo científico, un mundo plenamente adecuado a la humanidad del hombre, un faro que alumbrara nuestro camino.

1. 3 Emergencia de la Posmodernidad

La década de los sesentas se considera década prodigiosa; fue un atentado a plena luz del día contra la suficiencia cómoda del poder, la arrogancia de la sociedad de consumo y los formalismos inexplicables de una civilización conforme y tenebrosa. Tenebrosa de ser, tenebrosa de darle al hombre la opción de cambiar su destino colectivo y de rescatar sus bondades esenciales, tenebrosa de rasgar los velos de las apariencias. Fue el tiempo cuando se cuestionaron las conquistas de la modernidad; los conceptos de ciencia, verdad y democracia fueron puestos en cuarentena; fue el tiempo de las rupturas y anarquismos epistemológicos, cuando se gritaba a los cuatro vientos que sólo la imaginación tenía

³ MATINEZ MÍGUELES, Miguel El Proceso de Nuestro Conocer postula un Nuevo Paradigma Epistémico. Conferencia. s.I.:s.n.,s.f.

derecho al poder. Se puso en jaque la razón y la lógica; la imaginación pedía su escaño en la dirección del mundo y la oportunidad de decidir en favor de los sueños.

Una cuestionamiento extraordinariamente profundo nos dejó la década de los sesentas, del cual la sociedad de comienzos de siglo no ha encontrado todavía una respuesta. Ernest Bloch ganador del premio Nobel de la paz de 1.967 decía que: “ *El nihilismo y la metafísica de la esperanza, eran las únicas alternativas de nuestro tiempo*”. Por eso propuso el espíritu de la esperanza y el espíritu de la utopía como principios rectores de la historia individual y social.

Dentro de este contexto, emerge la posmodernidad, como una respuesta al espíritu de la época. La posmodernidad exige responsabilidad y compromiso, reclama una ética de la alteridad, una capacidad de diálogo; y el reconocimiento del otro como sujeto de interlocución, su posibilidad de argumentar, de disentir y generar consensos son condiciones centrales para la construcción de nuevos referentes éticos.

Se trata de una inserción en lo contingente, lo discontinuo, y un repensamiento de las fronteras que caracterizan la existencia humana, Ilya Prigogine afirma que "estamos llegando al final de la ciencia convencional"; es decir, de la ciencia determinista, lineal y homogénea, y presenciamos el surgimiento de una conciencia de la discontinuidad, de la no linealidad, de la diferencia y de la necesidad del diálogo".⁴

En esta perspectiva nace la BIOÉTICA como un puente Interdisciplinario, pluralista entre la vida, la sociedad y la ética en donde se destaca la solidaridad y la compasión como aspectos esenciales para un entendimiento más humano y vivencial, para tener así la oportunidad tan anhelada por todos, de compartir, experimentar y experimentar el mundo, nos dice Savater que “ Hay que superar esa indolencia mental y moral que lleva a no reflexionar sobre el mundo posible, a no plantearse una nueva filosofía política y quizás una nueva forma de gozar y disfrutar de la vida.”⁵

La posibilidad de una ética civil, como nuevo referente cultural para imaginar el desarrollo humano, necesariamente nos convoca a considerar a los agentes de socialización como mediadores sociales. Es importante el papel protagónico que tiene la familia, la escuela, la universidad y los medios de comunicación en la construcción de nuevos referentes éticos; en los que la autonomía del sujeto se constituye como condición central de la convivencia, asumida ésta como experiencia intersubjetiva y comunicativa.

La reflexión ética contemporánea destaca el saber práctico de la dimensión ética, identificando una serie de campos problemáticos de vital importancia para el Desarrollo Humano como son: la BIOÉTICA; la ética ecológica; la ética la sexual; la ética de la empresa; la ética de la comunicación; entre otras.

⁴ PRIGOGINE, I-I. Stengers. Metamorfosis de la ciencia. Madrid; La nueva alianza. 1983

⁵ SAVATER, Fernando, Artículo “ España es un país hispanoamericano”. En El tiempo, Bogotá 11 de Febrero 2001; p 2-14

Se sugiere que, ubicándonos en el contexto del ethos moderno, se asuma la ética civil o ciudadana como un nuevo marco valorativo - normativo desde el cual repensar el Desarrollo humano. También se sugiere se aborden los escenarios y los agentes de socialización, tales como los medios de comunicación y la ciudad como espacios educativos en los que se generan los referentes culturales y éticos.

Las teorías éticas contemporáneas destacan la relevancia fundamental del lenguaje y la comunicación y puntualizan su incidencia en el contexto de la intersubjetividad; destacan el papel que la palabra y la argumentación tienen en la conformación de proyectos de convivencia justa y en el reconocimiento activo del otro.

Es importante reflexionar éticamente desde la cotidianeidad. En este sentido, el mejor comportamiento ético podría devenir de las palabras de Confucio: "No hagas a otro lo que para ti no quieras". Este sabio principio moral, también tiene su versión positiva en el Evangelio que cita: "amar al prójimo como a ti mismo" o el imperativo categórico Kantiano, obra del tal manera que uses la humanidad tanto en tu persona como en la persona de cualquier otro siempre a la vez como fin nunca solamente como medio.

Savater en su entrevista ya citada nos dice que: “ Por egoísmo racional, por egoísmo inteligente deberíamos intentar que este mundo fuera mas justo“ y prosigue, “ que un mundo injusto es un mundo inseguro “. ⁶

He aquí uno de los retos que tenemos que asumir en la educación posmoderna, el de elegir seguir siendo cómplices de la eliminación del Otro como alternativa, o repensar el rol de la diferencia, echando mano de la BIOÉTICA

1. 4 Cambio epocal de paradigma

Es bueno destacar, que no podemos esperar que la posmodernidad nos de una interpretación uniforme del mundo, ni tampoco, reducirla en su pluralismo y relativismo radical. El nuevo paradigma, debe considerar una democracia heterogénea de proyectos vitales, ya que no podemos desde ningún aspecto confundir la posmodernidad como consenso fundamental en busca de una suma mecánica de las convicciones humanas, en síntesis, la posmodernidad no es antimodernidad.

Retomando a Hegel el teólogo Hans Kung en su libro " Proyecto para una ética mundial " dice que el concepto de cambio epocal de paradigma debe ser superado en el triple sentido Hegeliano: la modernidad debe ser:

Afirmada en su sentido humano,

negada en sus límites inhumanos,

trascendida en una nueva síntesis diferenciada y holística -pluralista. ⁷

⁶ SAVAER. Op cit. 2-14

⁷ KUNG Hans. Proyecto de una Ética Mundial . Editorial Trotta. 1998. Madrid pág. 40

La lógica que rige este proceso de desarrollo es la dialéctica. Por sí misma constituye un método de pensamiento. El método dialéctico se basa en que el movimiento, proceso o progreso, es el resultado del conflicto entre opuestos.

De forma tradicional, esta dimensión del pensamiento de Hegel se ha analizado en términos de tesis, antítesis y síntesis. A pesar de que Hegel no utilizó estos términos, resultan muy útiles para comprender su visión de la dialéctica.

La tesis es la modernidad como momento histórico. La modernidad presenta carencias que dan lugar a una oposición o antítesis, que genera una conflictividad interna. Como resultado de este conflicto aparece un tercer punto de vista, una síntesis que supera el conflicto conciliando en un plano superior la verdad contenida en la tesis y la antítesis. Esta síntesis se convierte en una nueva tesis que genera otra antítesis, dando lugar a una nueva síntesis, conformándose así el proceso de desarrollo intelectual o histórico.

2. La bioética un puente hacia el futuro

2.1 Emergencia de la BIOÉTICA

Los dos primeros autores que utilizaron el término “bioética” fueron el cancerólogo norteamericano V.R. Potter en un libro publicado en 1971 y el obstetra de origen holandés A. Hellegers que creó ese mismo año un centro para el estudio de la reproducción humana y la bioética adscrito a la Universidad de Washington.

La bioética ha nacido con la vocación de hacer de puente entre la cultura científica y la cultura humanística. Potter aspiraba a una disciplina que hiciera de puente entre las dos culturas, entre ciencia y humanidades. Su objetivo era la creación de un medio ambiente óptimo para la supervivencia de la especie humana en una forma aceptable de sociedad. Su punto de vista era antropocéntrico más que biocéntrico. Hellegers entendió la bioética sobre todo como “ética médica”, como un puente entre la medicina, la filosofía y la ética, como un diálogo. En el primer caso ha predominado la visión científico-filosófica, en el segundo la visión de la ética aplicada.

Esta doble orientación del nacimiento se sigue notando todavía ahora en la institucionalización de la Bioética: de un lado, proliferación de comités de bioética en las asociaciones profesionales de médicos y enfermeros, o en los hospitales, e introducción de la materia de bioética en las carreras de medicina (en conexión con la medicina legal y la ética médica tradicional o Deontología: Carta de los Derechos de los Enfermos en los hospitales estadounidenses basada en el concepto de “consentimiento informado”); de otro, las consideraciones de filosofía moral y jurídica sobre problemas científicos y médicos procedentes de los éticos.

Van Rensselaer Potter escribió el primer libro de la historia que llevaba por título el término BIOÉTICA; el propósito es el de contribuir al futuro de la especie humana

promocionando la formación de una nueva disciplina: La BIOÉTICA, término de origen griego, compuesto por la palabra "bios", que significa vida y por la palabra "ethos", que significa comportamiento o conducta. De manera general, con el término BIOÉTICA se quiere designar el estudio de los problemas éticos que plantean hoy en día el desarrollo de las diferentes ciencias y tecnologías que pueden aplicarse, y por tanto influir o modificar la vida humana.

Potter justificaba su esfuerzo en el prefacio de la obra diciendo: "Hay dos culturas -ciencias y humanidades- que parecen incapaces de hablarse una a la otra y si ésta es parte de la razón de que el futuro de la humanidad sea incierto, entonces posiblemente podríamos construir un *punte hacia el futuro*, construyendo la disciplina de la BIOÉTICA como un puente entre las dos culturas. Los *valores éticos* no pueden ser separados de los *hechos biológicos*. La humanidad necesita urgentemente de una nueva sabiduría que le proporcione el *conocimiento de cómo usar el conocimiento* para la supervivencia del hombre y la mejora de la calidad de vida".⁸

Para esta nueva ciencia, construida sobre la propia Biología, que incluye, además, la mayoría de los elementos esenciales de las ciencias sociales y humanísticas, propuso Potter el nombre de BIOÉTICA que corresponde, a su vez, a una de las realidades culturales propias de la posmodernidad.

Se trata de enfrentarse, desde la perspectiva de una ética objetiva -una ética basada en sentido humano de las cosas- con los problemas difíciles que plantea la investigación biológica y médica y sus numerosas aplicaciones técnicas.

Muchos reduccionistas se preguntan: ¿ puede decirse que con los métodos de la Biología somos capaces de dar cuenta cabal de todo lo que hay en el hombre? De su inteligencia, de sus sentimientos, de su lenguaje, de su aspiración a la inmortalidad, de su búsqueda irrenunciable de sentido.

La respuesta de los biólogos es: -Dicho objetivo lo debemos buscar desde su misma fuente que es la biología como ciencia de la vida, como ciencia del hombre " el hombre es lo que es la biología" , el hombre ha puesto en las cosas y en el mundo lo que él mismo ha reconocido.

La BIOÉTICA intenta relacionar nuestra naturaleza biológica y el conocimiento realista del mundo biológico con la formulación de políticas encaminadas a promover el bien social. Por ello, en su más amplio sentido, la BIOÉTICA puede referirse directamente al hombre mismo -ya sea a nivel individual, de población o de especie- o indirectamente cuando el problema BIOÉTICO afecta a su entorno ecológico, tanto si se refiere a los seres vivos (plantas o animales) como a la naturaleza inanimada. La BIOÉTICA consiste, por tanto, en el diálogo interdisciplinar entre vida y ética. En los 30 años transcurridos, la BIOÉTICA ha

⁸ LACADENA, J.R. 1992. Manipulación genética. En: VIDAL Morciano. Conceptos fundamentales de ética teológica; Madrid:,1992 Trotta, p.457-492

crecido de forma espectacular, habiendo llegado a decirse que "la BIOÉTICA será la Ética del siglo XXI"⁹

Es por esto, que la Ciencia "sabiamente utilizada puede desvanecer horizontes sombríos y proporcionar la respuesta adecuada a los más apremiantes requerimientos de nuestro sustrato biológico: el hambre y la enfermedad. Evitar y afrontar estos permanentes desafíos a la imaginación y al conocimiento humanos es la gran tarea de la ciencia de *cara al futuro*"¹⁰. Por eso, es necesario que los científicos sean poseedores de verdaderas convicciones morales, para que su quehacer no excluya ni aleje al hombre de su mundo natural, ni lo diluya en él, como un "objeto más a manipular".

2.2 La BIOÉTICA como la Ética del siglo XXI

Asistimos en este comienzo de siglo y de época a una ruptura y derrumbamiento de viejos paradigmas, en cuanto a la concepción del mundo, la sociedad, la ciencia y el sentido de la vida, de donde emerge la necesidad de la construcción de una nueva cosmovisión que oriente el camino y nos posibilite afrontar las nuevas realidades y así abordar el nuevo siglo con optimismo.

Se ha pasado de un mundo predecible a un mundo impredecible, de una historia social lineal, a una sociedad sin fronteras y en completo movimiento (dinámica); se nos exige, por lo tanto, preparar nuestro espíritu para el cambio, romper con viejos modelos mentales que nos tenían presos en la cárcel de la subjetividad y abrir las puertas de nuestra alma al futuro, que aunque incierto, debemos afrontar con dignidad.

2.3 La BIOÉTICA un diálogo Interdisciplinario

El vertiginoso avance de las ciencias y en especial de la biología, la crisis epistemológica de los metarrelatos de la modernidad y la realidad de un mundo cada vez más globalizado, hoy, más que nunca, reclaman un pensamiento interdisciplinario y pluralista que posibilite llegar a un "consenso básico minimal sobre determinados valores, normas y actitudes para una convivencia humana digna".¹¹

Desde esta perspectiva, La Declaración Universal de la UNESCO, junto con la Convención Europea sobre los Derechos Humanos y la Biomedicina, han convocado a un debate abierto social e internacional, asegurando la libertad de expresión de las diferentes corrientes de pensamiento, socioculturales, religiosas y filosóficas con el fin de promover la creación, a los niveles adecuados, de comités de BIOÉTICA independientes, pluridisciplinarios y pluralistas.

⁹LACADENA, J.R. 1997. Unesco, genoma humano y derechos humanos. Vida Nueva, 2115: 8-10

¹⁰ MORENO Miguel, Revista de Derecho y Genoma Humano n° 6, 1997, pp. 181-209.

¹¹ KUNG Hans, Proyecto para una ética mundial, Ed. Trotta..p 46

Lo anterior constituye un claro mensaje acerca de una responsabilidad del hombre para con el planeta y el fenómeno que llamamos vida, " Responsabilidad de la comunidad mundial con respeto a su propio futuro y para con el mismo futuro, en todos los ámbitos de la sociedad y medio ambiente en general".¹²

2. 4 La BIOÉTICA un diálogo pluralista

Hoy ya no podemos hablar de una ética del éxito y de las buenas intenciones. Nos dijo el Profesor Guillermo Hoyos Vásquez en su conferencia el Centro del Pensamiento: basta mirar los estantes de todas nuestras instituciones, gremios y hasta en los de nuestra casa para encontrar manuales llenos de principios éticos, derechos humanos y normas de comportamiento según las cuales sólo es bueno todo aquello que funciona o nos proporciona beneficios, poder o placer; por lo contrario, hoy se habla de una ética fundamentada en la justicia y la responsabilidad, en el consenso básico del diálogo dentro de la pluralidad; ya que la ética " Que la modernidad consideró cada vez más como cosa privada, vuelve a convertirse, en la posmodernidad por el bien del hombre en supervivencia para la humanidad; es un asunto público de primer orden".¹³

Se trata de reactivar la bondad humana, expresada en el ejercicio de la fraternidad, de su solidaridad, la sensibilidad moral de hombre en cuanto hombre, que le duele el otro, que reconoce en el rostro del otro su semejante dentro de la diferencia, como bien lo dice Italo Mancini en su libro "El regreso de los rostros", "Nuestro mundo para vivirlo, amarlo , no nos viene dado por una mera teoría del ser, no nos viene dado por los eventos de la historia o por los fenómenos de la naturaleza, nos viene dado por esos inauditos centros de alteridad que son los rostros, rostros para mirar, para respetar y para acariciar".¹⁴

3. Cómo fundar la responsabilidad

3. 1 Cómo afrontar el futuro

La distinción entre hechos y valores es una de las manifestaciones más prácticas y claras del sentido de humanidad de Hume o del aspecto del hombre como ser genérico en Marx, es una negación de los significados naturales y de la consiguiente convicción de que el hombre sólo reconoce lo que él ha puesto en la naturaleza, lo que el ha hecho. Dicho de otra forma: hay cosas que no se pueden hacer honradamente, éticamente, aunque se pueden hacer materialmente, y hay cosas que no se pueden dejar de hacer honradamente, aunque sí se pueden dejar fácticamente.

Nos dice Martínez Doral en su entrevista que: Uno puede traicionar a su mejor amigo, pero no debe hacerlo. Puede enriquecerse a costa de otros, o explotar inicuaamente a los demás,

¹² KUNG Hans, Proyecto para una ética mundial, Ed. Trotta.p.p 28

¹³ Ibidem, Pág.51

¹⁴ ECO Humberto, MARTÍN Carlo María. ¿ En qué creen los que no creen ?.En: Un diálogo para la ética del fin de milenio. Planeta. Bogotá. p.47-48

pero no debe. No todo lo que se puede fácticamente hacer, es justo. Hay límites humanos, límites éticos, límites impuestos por las leyes objetivas de la Naturaleza. Y también al contrario. No sólo hay cosas que no deben ser hechas, aunque puedan hacerse, sino también cosas que se podrían dejar y, sin embargo, han de ser hechas. Hay, en efecto, valores de la vida moral, ante los cuales no cabe ser indiferente, valores que nos instan y que nos obligan, aunque uno puede de hecho no tenerlos en cuenta.. Nos preguntamos si: ¿Es justo reaccionar de igual modo ante un escaparate o ante un accidente de carretera? En ambos casos, puedo pasar de largo. En el primero, no importa que lo haga; en el segundo, no debo hacerlo.

3. 2 Cómo asumir el reto

En los últimos años, las ciencias biológicas han logrado metas espectaculares, especialmente en el ámbito de la Biología molecular. Dichos adelantos científicos y tecnológicos han permitido crear nuevos fármacos; intervenir órganos antes inaccesibles y aplicar tratamientos quirúrgicos con la casi certeza de su recuperación entre muchos otros procesos. La explosión biotecnológica de las últimas décadas, en el terreno de la biología molecular, ingeniería genética, fertilización asistida y transplantes de órganos, hace que se pueda crear vida y actuar sobre la muerte. Lo anterior, es motivo actualmente, del análisis científico y ético llamado Proyecto Genoma Humano.

La manipulación genética, como cualquier otro progreso de la ciencia actual, plantea la cuestión de que no todo lo que es técnicamente posible es éticamente deseable ni admisible aunque está muy extendida la opinión de que todo lo que se pueda hacer, se hará. Se plantea, pues, la libertad de investigación. ¿Quién debe decidir? ¿Los científicos solos? ¿Los moralistas? ¿Los juristas? Desde hace ya bastantes años, la comunidad científica y la sociedad están de acuerdo en que la toma de decisiones debe ser la consecuencia de un diálogo interdisciplinar en el que participen los propios científicos junto con los filósofos, moralistas, teólogos, juristas, sociólogos, psicólogos, etc. En definitiva, es el diálogo propuesto por la BIOÉTICA.

4. Declaración universal sobre genoma humano y los derechos humanos.

4. 1 La BIOÉTICA un diálogo entre la vida y la ética.

El presidente de la Fundación Ética Mundial el suizo y teólogo Hans Küng en su libro "Proyecto para una ética Mundial" dice: " Los acontecimientos sucedidos durante los últimos años han permitido ver con claridad que el mundo en que vivimos no conservará posibilidades de sobrevivir mientras sigan existiendo espacios para éticas diversas, opuestas o antagónicas. Un mundo único necesita un talante ético, fundamental; esa sociedad mundial única no necesita ciertamente, una religión o una ideología unitarias, pero sí alguna clase de normas, valores, ideales y fines obligatorios y obligantes ".¹⁵

¹⁵ LACADENA, J.R. 1997. Unesco, genoma humano y derechos humanos. Vida Nueva, 115: 8-10

Dentro de éste marco de referencia, en las puertas del tercer milenio, el 11 de Noviembre de 1997, los 186 Estados miembros de la UNESCO aprobaron por unanimidad y aclamación la Declaración Universal sobre el Genoma Humano y los Derechos Humanos, como resultado de cuatro años de trabajo de la Comisión Jurídica del Comité Internacional de BIOÉTICA (CIB) presidida por el Prof. Dr. Héctor Gros Espiell, Embajador y Delegado Permanente de Uruguay ante la UNESCO.

Dentro de este marco de referencia, el 11 de noviembre de 1997, los 186 países miembros de la UNESCO, acuerdan que: teniendo en cuenta el rápido desarrollo de la biología y de la medicina y convencidos de la necesidad de respetar al ser humano no sólo como individuo sino también en su pertenencia a la especie humana, reconocen la urgente necesidad de garantizar la dignidad humana frente a las amenazas del uso inadecuado de las investigaciones de la biología y de la medicina, afirmando que el progreso de la biología y de la medicina deben ser empleados en provecho de la presente generación y de las futuras.

Por tal motivo, los 186 países garantes de la declaración subrayan la necesidad de la cooperación internacional a fin de que la humanidad entera pueda disfrutar de los aportes de la biología y de la medicina; reconocen la importancia de promover el debate público sobre la aplicación de la biología y de la medicina en el marco de unos principios generales que puedan ser asumidos por países de muy diversas culturas, filosofías e intereses, evitando así confrontaciones innecesarias.

El texto, hace referencia a la necesidad de educar a la sociedad en BIOÉTICA y a institucionalizar la presencia de los comités de BIOÉTICA en la toma de decisiones. Así, los 186 países pertenecientes a la UNESCO reconocen en el documento la necesidad de:

- Promover la educación en BIOÉTICA, a todos los niveles
- Concientizar a los individuos y a la sociedad de su responsabilidad en la defensa de la dignidad humana en temas relacionados con la Biología, la Genética y la Medicina.
- Favorecer el debate abierto social e internacional, asegurando la libertad de expresión de las diferentes corrientes de pensamiento, socioculturales, religiosas y filosóficas. Promover la creación, en los niveles adecuados, de Comités de BIOÉTICA independientes, pluridisciplinarios y pluralistas.¹⁶

Recordemos que Kant en su Crítica de la razón práctica nos dice, que el hombre es capaz de proponerse metas mas allá de toda experiencia posible; por eso, el mensaje para este milenio podría concretarse en la necesidad de volver a reconstruir los principios de justicia y responsabilidad, en invocar la utopía del principio de esperanza de Bloch, mediante el ejercicio de nuestra responsabilidad para con nosotros, con nuestro semejante, el medio ambiente y nuestro mundo futuro.

¹⁶ LACADENA, J.R. 1997. UNESCO, genoma humano y derechos humanos. Vida Nueva, 2115: 8-10

Bibliografía

- DAUSSET Jean. Bioética y responsabilidad científica Rev. Med. Y Soc. 1997.
- DRUCKER Peter. Las nuevas realidades. Edit. Sudamericana 1990.
- ECO Humberto, MARTÍN Carlo María. ¿ En qué creen los que no creen ?.En: Un diálogo para la ética del fin de milenio. Planeta. Bogotá. p.47-48
- GERHARD Plernet. 1996. Ser ético no es una moda.
- HARRIS m. Antropología cultural Alianza. 1990.
- KUNG Hans, Proyecto para una ética mundial, Ed. cuarta Trotta. Madrid 1990
- LACADENA,J.R. 1992. Manipulación genética. En (M.Vidal ed.) Conceptos fundamentales de ética teológica, Editorial Trotta, Madrid, pp.457-492.
- LACADENA,J.R. 1997. Bioética, gratuidad del organismo y patentabilidad de los genes humanos. Moralia, 20: 441-462.
- LACADENA,J.R. 1997. Unesco, genoma humano y derechos humanos. Vida Nueva, 2115: 8-10
- MALIANDI R. Ética: concepto y problemas Biblos 1991.
- MAINETTI J. Fundación Mainetti. Bioética. Temas y Perspectivas. 1997.
- MAINETTI J. Quirón La crisis Bioética 1990.
- MATINEZ MÍGUELES, Miguel El Proceso de Nuestro Conocer postula un Nuevo Paradigma Epistémico. Conferencia. s.I.:s.n.,s.f.
- UNAMUNO Miguel de. La vida Literaria Madrid, Espasa -Calpe. 1977.
- Códigos de ética. Informes por INTERNET.
- Convenio Europeo de Bioética (Oviedo, 1997). Protocolo adicional (1998)
- Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo "relativa a la protección jurídica de las invenciones biotecnológicas" (1998)
- Declaración de Valencia (1990) sobre "Ética y el Proyecto Genoma Humano"
- Declaración de Bilbao (1993) sobre "El Derecho ante el Proyecto Genoma Humano"
- Ética Médica. Enciclopedia Encarta 98.
- Recomendación 1240 del Consejo de Europa (1994) "relativa a la protección y patentabilidad de los productos de origen humano"
- 93; Conferencia Interparlamentaria sobre "Bioética" (Madrid, 1995)
- UNESCO : Declaración Universal sobre el Genoma Humano y los Derechos Humanos (1997)